

# LA GUINEA ESPAÑOLA

## LA LABOR DEL MISIONERO EN LA GUINEA ESPAÑOLA

### Profusión de la Lengua Castellana

La lengua predominante, la que tiene verdadera preponderancia entre los naturales de Fernando Póo y demás Posesiones españolas de Guinea es la lengua de Cervantes, que si no la hablan con perfección atribúyase á la misma intrínseca dificultad de la lengua, que les resulta incomparablemente más difícil que el inglés. Figúrense los lectores si serán muchos los que saben el español, cuando son más de siete los Colegios que en una sola esta Isla tienen abiertos los Misioneros (varios de ellos sin ninguna asignación del Estado) en los que se enseña no ya sólo teórica, sino también prácticamente el lenguaje español, no permitiéndoseles hablar otro idioma, ni siquiera el nativo, y castigándose las infracciones con severas y proporcionadas penitencias, y en los que, por término medio, se renuevan los colegiales por completo cada tres años, con ser tan numerosos, pues varios constan por lo regular de más de sesenta niños.

Se nos dirá que muchos de esos jóvenes, una vez abandonado el Colegio, para nada, ó poco menos, se sirven de nuestra hermosa habla. Aun dando de barato esa afirmación, no prueba otra

cosa sino que aman entrañablemente el habla de origen, lo cual no extrañará quien atentamente considere lo que ocurre en nuestra misma Metrópoli; bien puede el Gobierno ordenar y mandar que la lengua oficial de España sea la castellana y que por consiguiente en todas las escuelas de Cataluña y de las Vascongadas se enseñe dicha lengua: ¿conseguirá por eso el Gobierno que las lenguas catalana y eúskara no se hablen más en las predichas provincias? No, muy lejos de eso; y si tal intentara alguna vez, que no lo concebimos, los efectos que de tan descabellada pretensión se seguirían creemos que serían del todo contrarios, o sea que en tal caso los catalanes y los vascos empeñaríanse más y más en conservar puras y vivas sus respectivas lenguas verdaderos monumentos de España.

Aplicando el cuento á nuestro caso, por mucho que se afanen los Misioneros en enseñar la lengua patria á los jóvenes ¿podrán conseguir que abduquen del innato amor que profesan á la que mamaron con la leche? Ni es posible ni conveniente. Que todos los hijos de las provincias de España sepan el lenguaje oficial de la Patria grande, muy laudable

es y casi necesario; pero que por eso se hayan de relegar al olvido los demás idiomas que por ventura se hablan en la Patria chica, es sobremanera absurdo y pernicioso. Otro tanto se ha de decir de las Colonias.

Para lo que habría que trabajar mucho, muchísimo, es para desterrar de nuestra Colonia la lengua inglesa, si inglesa se puede llamar la que nada ó casi nada tiene de parecido con la verdadera lengua de Inglaterra, por lo que, á nuestro juicio, mejor que inglesa se habría de apellidar AFRICANA UNIVERSAL; pero esto, como fácilmente se desprende de lo que dejamos apuntado, ni los Misioneros ni los que no lo son lo pueden verificar hoy por hoy, por la especial manera de ser de la Colonia, ó sea por esa inmensa población flotante de trabajadores, originaria de Colonias extrañas, que forzosamente tiene que hormiguar en ella. Pero en manera alguna se puede por esto decir que el inglés tenga preponderancia en Fernando Póo, si no es, á lo más, entre los extranjeros transuentes, y aun á algunos de éstos hemos conocido que se daban muy bien á entender en nuestra lengua.

Si á todo esto alguien nos objetara que se necesita de intérprete para entenderse con los dependientes de Gobierno, responderíamos que esto, así en general, es inexacto; sólo tiene lugar tratándose de viejos bubis, salvajes que salen del bosque, ó de alguna señora de color, recién llegada de Sierra Leona, o de alguno de los que componen la población flotante.

Y téngase en cuenta que esos intérpretes que auxilian la acción del Gobierno ó del Juzgado en el reducido número de casos en que es necesaria su intervención, son casi siempre individuos educados en los Colegios de los Misioneros, lo cual constituye verdadera hoja de méritos para los Misioneros Católicos.

Para terminar este punto relativo á la difusión de la lengua castellana, no podemos menos de dejar anotado un gran tropiezo que los Misioneros han siempre encontrado para semejante propaganda y para otros muchos laudatorios fines que con anhelo persiguen. Tal es el que no haya una ley que á niños y niñas conscriba á instruirse en los Colegios y á permanecer el tiempo necesario en las Escuelas ó que haga obligatoria la enseñanza; pues de lo contrario, sujetos á su propio capricho ó á la voluntad de infieles bárbaros y supersticiosos, se cumple de lleno en ellos aquello de que «la cabra tira siempre al bosque». Para esto y para todo se hace necesario, sobre todo en Fernando Póo, la reducción de indígenas á poblados; pues diseminados como se hallan en el interior de los bosques en infinidad de rancherías cada una de las cuales consta apenas de una familia, al Misionero, si quiere hacer algo en su favor, vese precisado á andar por matorrales y vericuetos días y más días para visitar cuatro familias, que á lo mejor las encuentra ausentes, con gravísimo riesgo de la salud y sin esperanza de éxito. El día en que el Gobierno consiga la reducción de bubis á poblados grandes, sonará la hora de la completa civilización

de Fernando Póo y ese día será de sumo regocijo para los Misioneros. Y no dudamos que será presto, atendido que ese es uno de los planes del Ministerio de Estado, según puede verse en el Real Decreto orgánico vigente.

GUINEÓFILO

## Nuevas Aguas Minerales

El nuevo Superior de la Misión de Musola, R. P. Isidro Abad, puede quedar muy satisfecho con el descubrimiento que acaba de hacer de un nuevo manantial de aguas minerales en las cercanías de Musola.

Era el día 31 del pasado Enero y el P. Abad salía como de costumbre á girar la visita á los indígenas ocupados en las faenas agrarias de sus finquitas de cacao. En este día le dió la ocurrencia de internarse por entre las malezas y espesura de la selva, toda vez que la configuración del terreno y clase de vegetación le hacían sospechar la existencia en aquellos parajes de algún manantial semejante á los de Mioko y Oloitia.

Y así fué, que no salieron frustradas sus esperanzas; pues á pocos metros del camino de Musola se encontró con unos hervideros de aguas tan ricas y excelentes en buena cualidades que quizás superan á las tan renombradas de Mioko, Oloitia y Balachalachá. ¡Loado sea Dios! exclama en estos momentos el Misionero y es tan grande el gozo que inunda su pecho que no puede menos de alzar sus manos al cielo y entonar un himno al Criador que tantas riquezas y maravillas dejó escondidas en los senos de nuestro globo.

A los pocos días de tan feliz descubrimiento llegó á la Misión de Musola el célebre naturalista y simpático caballero D. Enrique D'Almonte, quien, en virtud de la misión que lleva del Gobierno, no quiso despedirse de los Misioneros sin antes presenciar por sí mismo las recién descubiertas fuentes minerales. En efecto, acompañado del R. P. Abad y de algunos braceros de la Misión, fué á visitarlas y con gran placer y satisfacción suya bebió un vaso en el mismo manantial, pasando acto continuo á tomar nota de la configuración del terreno, situación de las fuentes y, sobre todo, de las propiedades del agua que la encontró de condiciones altamente estomacales.

Al día siguiente y después de cariñosa des-

pedida de los Misioneros, D. Enrique bajó a esta bahía de San Carlos, yendo á hospedarse en la Hacienda «Barcelonesa» de los Sres. Rius y Torres. Por dos veces tuvo la amabilidad de visitarnos, entreteniéndonos agradablemente con su amena y agradable conversación. Era sumamente placentero oír contar de tan autorizados labios sus impresiones de viaje á las alturas de Moka y demás puntos del interior de la Isla por él visitados.

Por momentos anhelábamos nos dijera su dictamen sobre las nuevas aguas minerales, cuando he aquí que sacando del bolsillo su cartera de viaje nos lee la siguiente nota: «Las nuevas aguas minerales han sido descubiertas á 2 kilómetros más abajo de Musola, á 150 m. al Norte del camino del poblado y á unos 370 m. sobre el nivel del mar. Aunque precisa un análisis perfecto de las mismas, con todo, puede asegurarse que son *frías, gaseosas, bicarbonatadas, alcalinas, menos gaseosas y más minerales que las de Mioko*».

Al llegar aquí, no podemos menos de hacer pública nuestra más sincera gratitud á D. Enrique por su amabilidad para con los misioneros, ya que él también, como me lo encargó publicar no encuentra frases con que encarecer la buena acogida que le han dispensado en todas las Misiones, mayormente en Concepción, cuyo Superior el R. P. Feliciano Pérez, desearo de contribuir algo á la misión patriótica de tan ilustrado Señor, no vaciló un momento en acompañarle en sus excursiones haciendo de guía y de intérprete con los bubis de Moka y ayudantes braceros de expedición.

¡Qué todo ceda á mayor gloria de Dios, provecho de la Patria y engrandecimiento de la Colonia!

LEON GARCIA, C. M. F.

## ¡A MISA! ¡A MISA!

II

No soy yo quien pronunció estas palabras, no: es una voz inmensamente más poderosa y elocuente que la pobrecita mía, la que resonando sin cesar en todo el universo mundo, nos dice: ¡A misa, todos á misa! Quien nos invita hoy es la naturaleza misma, transmitiéndonos dócilmente las órdenes que recibe del mundo de la gracia.

Efectivamente, si nos fuera dado completar en un momento los pueblos todos de la tierra y toda esa larga cadena de generaciones, cuyo primer eslabón lo forman nuestros primeros padres Adán y Eva, veríamos con indecible placer que la humanidad entera rindió siempre adoración y ofreció sacrificios á la Divinidad: veríamos que los pueblos todos, como todas las generaciones, no han vivido jamás sin religión, sin culto, sin sacrificios. Podrá ser y de hecho a ocurrido, que los pueblos yerren lastimosamente, tributando esos actos de religión á seres

que no solamente son Dios, á seres que en el Reino Natural ocupan los ínfimos puestos, como la miserables cebollas ó sus parientes próximos los ajos: podrá ser que ese culto, aun tributado a la verdadera Divinidad, haya sido rechazado millones de veces por Dios á causa de repugnar sus actos á los atributos divinos, o por contener verdaderas paparruchas y tonterías, pero el hecho es ni más ni menos que como acabo de describirlo. ¿Hay quien se atreva á negarlo?

Observo con dolor que nuestra penitencia visiva no puede abarcar con su mirada ese mar inmenso de criaturas que dirigiéndose á la eternidad, han cruzado este mundo; pero lo que nuestros ojos no ven, se encarga de referirnoslo la Historia. Pues bien, ella testifica clarísimamente la existencia de ese hecho realizado siempre en todo el universo.

Por demasiado manoseado no quisiera citar aquí el testimonio de Plutarco, uno de los filósofos más célebres de la antigüedad. Sus palabras, más que de historiador, son de uno que estudia á fondo lo que dicta la naturaleza, por eso me decido á ponerlas íntegras, pues; á mi modo de ver, indican el hecho en cuestión y la causa del mismo, ó sea que la misma naturaleza es la que continuamente llama a practicar los actos de la Religión, entre los cuales tiene la primacía el sacrificio. Dice así Plutarco: «es más fácil fundar una ciudad en el aire, que constituir una sociedad sin la creencia de los dioses». Quiere decir, que la sociedad no puede existir sin Religión y por consiguiente sin culto, sin sacrificio.

«El hombre, dice el sabio P. Martínez Vigil, (1) sea europeo ó chino, ó bosquimano, ó esquimal, ú hotentote, comunica con Dios por la justicia, la verdad y el bien: conoce la moral que debe regular sus costumbres, según las leyes de lo justo: recibe de Dios las fuerzas necesarias para el cumplimiento de sus prescripciones y á El dirige su adoración y sus plegarias y los deseos de toda la creación». Y haciéndose cargo de los argumentos aducidos para probar que los esquimales carecen de todo sentimiento religioso, nota agudamente que se apoyan en el testimonio de un viajero que no puede asegurar si estos hombres tienen religión, porque confiesa que ignoraba su lengua: y a pesar de todo, confiesa que observaba en ellos leyes morales. Pues bien, cuando todas las generaciones y todos los pueblos realizan constantemente un hecho, lo hacen obedeciendo á la voz de la naturaleza. Pero esto y llamarnos á mísa ¿es una misma cosa?

A. M. P., C. M. F.

(1) Historia Natural: Párrafo sobre la unidad específica del hombre.

## LA CÁMARA AGRÍCOLA DE FERNANDO POO

### SESIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 1906

Acuerdos: Sobre la comunicación de M. C. Jones; nómbrasele representante interino de la Cámara, en San Carlos; sobre la petición de D. N. M. Kinson para que se le reembolse por la Curaduría los gastos que se le ocasionaron en el reclutamiento de bubis; dirigir la petición al Sr. Curador Colonial; enviar al Sr. Rodríguez Sampedro, en nombre de la Cámara, un expresivo saludo por haber sido nombrado vocal del Consejo Colonial.

Dirigirse al Gobierno General para que se haga un nuevo muelle: pedirle al Gobierno General, cumpliendo lo que anteriormente se pidiera sobre uso de escopetas, que las permitidas sean las verdaderas de pistón, que sólo admiten perdigones, pues las llamadas en la isla de pistón son fusiles verdaderamente perjudiciales.

El Sr. Roig presenta una exposición respecto á Aranceles, y se aplaza su estudio para una junta especial.

Se desestima, por ahora, la proposición del Sr. López Cano sobre una exposición agrícola en la isla.

Acuerdos de orden interior.

### SESIÓN DE 5 DE ENERO DE 1907

Despacho ordinario: la lectura de una comunicación de D. M. C. Jones, dando cuenta á la Cámara, de sus trabajos en San Carlos, es acogida con muestras de aprobación y se acuerda trasladárselo así al citado Sr. y para que nombre una junta compuesta por cuatro vocales y delegado ó Presidente, la que estudiará todo lo referente á San Carlos dando cuenta á esta principal.

Proposiciones: los Sres. Balboa, Maqueda y Heredia piden que la Cámara solicite una subvención del Gobierno; se cree una Biblioteca; se active la publicación del Boletín de la Cámara; se celebren meetings procurando extender la enseñanza agrícola y finalmente que la Cámara imprima actividad á los asuntos.

Estudio de Aranceles:—Su autor Sr. Roig manifiesta que repartirá copias á todos los de la Directiva para que estudien su proyecto y emitan informe. Oficios del Gobierno General: Remitiendo copias de R. O. pedidas por la Cámara, y dando traslado de una contestación del Ministerio de Estado, para que no se dé crédito á las noticias circuladas sobre protección á los cacao y cafés de las colonias portuguesas.

### SESIÓN DE 12 DE ENERO

Tramitación de varios asuntos de orden interior. Aprobación de cuentas. Admisión de socios.

Proposiciones: del Sr. López Canto: Que se nombre en Bata un representante de la Cámara; que el Santo de S. M. lo solemnice la Cámara asistiendo á la recepción oficial é iluminando y colgando el edificio: que se nombre un diputado ó representante de la Cámara, que defienda los intereses agrícolas de la isla. Del Sr. Maqueda: que se nombre Presidente honorario al Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Las proposiciones fueron aprobadas.

### SESIÓN DE 25 DE ENERO

Tramitación de despacho ordinario. Contestación del Sr. Jones al acuerdo que le fué transmitido por la Cámara y aprobado por ésta en sesión de 5 de este mes. El comunicado del Sr. Jones fué objeto de largo debate por algunos vocales, acordándose celebrar una conferencia con el Sr. Dougan, antes de tomar acuerdo. Asuntos de orden interior.—Voto de gracias al Sr. Lolín por haber desempeñado con gran celo y actividad el cargo de Secretario General, durante la ausencia del propietario Sr. Barrantes.—Acuerdos: del traslado provisional de la Cámara; del nombramiento del Sr. Lolín, del Contador interino; de la adquisición de varios muebles.

Proposiciones: de D. F. López y J. Maqueda, sobre petición de un solar para el futuro edificio de la Cámara agrícola: de los Sres. F. López, L. Lolín, J. Maqueda y B. Roig: sobre aumento de vocales en el Conrejo de Vecinos y modificación en la forma de su nombramiento; sobre que los dueños de bubis escapados, presenten sus reclamaciones á la Cámara para reclamarlos del Sr. Curador Colonial; sobre la división de la Junta en Sesiones de «Hacienda», «Inmigración ó braceros» y «propaganda y boletín», sobre nombramiento de peritos en cumplimiento del art. 12 del Reglamento: sobre la adquisición de una prensa de imprimir; sobre la conveniencia de solicitar una subvención del Gobierno; de los Sres que se citan

anteriormente, menos el Sr. Roig: sobre que en la patente de alcoholes figure solamente el alcohol, aguardiente de caña y ginebra en sus diferentes clases y variadas marcas, debiendo exceptuarse el cognac, anís, whisky, y otras bebidas finas, siempre que vengan embotelladas y cuyas bebidas deberán recargarse sus derechos de aduana en un diez por ciento sobre lo que devengan actualmente, no pudiéndose recargar más por ser excesivos los derechos que ya hoy pesan sobre dichas bebidas.

## EN TODAS PARTES

(SILVA)

¡Gran Dios! de tu presencia  
la faz ¿dó no la siento?  
Eternidad en tu asiento,  
la inmensidad tu ser, que todo abraza,  
el iris tahalí, luciente faja  
el rico tul del ancho firmamento.

Las orlas de tu manto  
se extienden por el monte y la llanura  
y visten de hermosura  
sus cuellos empinados,  
sus senos por tu mano fecundados.

Tú me sonríes en la dulce estrella,  
que las noches vigila,  
y en los días de luz y de pureza  
el sol es tu pupila,  
que sabia y cariñosa me dirige  
por la inculca maleza  
de este oscuro desierto que me aflige.

Las auras puras que del monte bajan,  
jugando en la enramada;  
la brisa casta, que el mar envía  
y mi frente recrea,  
es vivificador y suave aliento  
que al bosque da alegría  
y para mí tu virgen seno crea.

Y tu dulce pajarillo,  
que nos cuenta en las fincas sus sonatas,  
á mis oídos gratas,  
de Ti recibe el arpa en armonía;  
de consuno con él das melodía.

¡Gran Dios! de tu presencia  
la faz ¿quién no la siente?  
Obscuros y atrevidos pensamientos  
se agrupan en mi mente,  
pregúntoles tu nombre y me responden:  
Dios es, cuya existencia no se esconde  
ni al sabio ni al idiota entendimiento:

De tu brazo el poder ¿dó no se muestra?  
el dedo de tu diestra  
hunde las olas vivas  
del orgulloso océano gruñente;  
sus iras vengativas  
avasallas con freno omnipotente.

Cual la brisa que juega con la arena  
así tu suave aliento  
con los mundos de luz del firmamento,  
y tú das la carrera  
que á febo impele por la ardiente esfera.

¿Quién no se ve pigmeo? ¿quién no adora  
tu carroza que pasa por la tierra?

La tempestad te escolta vencedora,  
y las nubes tus carros son de guerra.

El trueno tus cañones,  
que dispara tu ira y tu venganza,  
y el fiero rayo lanza  
al blasfemo que dice: No te adoro.  
Yo te adoro, mi Dios, yo te bendigo  
y para el pecador perdón imploro;  
no seas mi enemigo,  
mi alma quiere volar y estar contigo.

I. M. Igea, C. M. F.

## LA FIEBRE MALARICA

(By Ronald Ros Liv. Sch. of T. M.)

### II

#### 9. Los géneros *Culex*, *Stegomyia* y *Anopheles* comparados entre sí

La clase de mosquitos llamados *Culex* tiene ordinariamente sus alas y patas lisas pero su cuerpo es basto y grosero. Cuando se posan en las paredes, su abdomen queda como descansando en la superficie de las mismas. Hállanse en casi todas partes y sobre todo el *culex pipiens*, es decir el zumbador, es el mosquito más común en Inglaterra. Pica de ordinario en la oscuridad de la noche al paso que duerme de día. Sus larvas se desarrollan principalmente en cubos de agua, depósitos, jarras, tarros de flores, aljibes, tubos de desagüe, á veces en lagunas y charcos y aun en los arroyuelos. La respiración de estas larvas se verifica, como dijimos en el número anterior, mediante un tubo abdominal, razón por la cual adoptan sobre el agua la extraña posición de que entonces hablamos. Al ser molestadas sumérgense inmediatamente hasta el fondo. Esta clase de mosquitos es la propagadora de la *Elephantiasis*.

El género *Stegomyia* es muy semejante al género *Culex*. Por razón de sus varias manchas es conocido en algunas partes con el nombre de mosquito jaspeado ó atigrado. Al posarse en las paredes adopta posición y actitudes parecidas á las anteriormente apuntadas del género *Culex*, pero con frecuencia mantiene levantadas y extendidas sobre el dorso sus dos patas traseras. Lisas son sus alas, y sus patas profusamente manchadas. Ejercita su gran voracidad no en las tinieblas, sino en pleno día. Sus larvas tienen mucha semejanza es su forma y actitudes con las del género *Culex*; al parecer viven con frecuencia en las vasijas de agua, sobre todo de tarros, botellas rotas, latas vacías... en fin en aquellos sitios donde se recoge en pequeñas cantidades el agua de lluvia. Esta clase de mosquitos es la propagadora de la *fiebre amarilla*. El género *anopheles* difiere considerablemente de los anteriores. La forma de su cuerpo es más elegante y su eje, según notó Strachan, es perfectamente recto á diferencia de los pasados. Sus alas, en general, están salpicadas de manchas.

Su probóscide es larga y robusta. La posición que toma al posarse sobre un objeto es también diferente: pues en vez de colocar su cuerpo horizontal ó sea paralelamente á la superficie, lo situa verticalmente á la misma cual si tratara de atravesarla. Sus larvas no teniendo el tubo abdominal para la respiración, flotan sobre el agua

en posición plana como si fueran palitos. Pero al perturbar el agua resbalan preczosamente sobre ella antes de sumergirse en su fondo. Son á menudo tan finas y delicadas esta clase de larvas que es muy difícil verlas perfectamente, á no recogerlas mediante algún recipiente de vajilla blanca. Pica el *anopheles* principalmente en la oscuridad de la noche y es el conductor de la malaria y elephantiasis: pero el *anopheles rossii* de la India tiene efecto negativo tocante á la malaria.

Uno de los puntos más importantes, tratándose de esta clase de mosquitos, es el relativo al desarrollo de sus larvas, el cual se verifica sobre todo en los charcos de agua fangosa y rara vez en los depósitos ó vasijas de agua como los anteriores.

No frecuentan, sin embargo, toda clase de charcos, sino aquéllos principalmente que ni son tan grandes que puedan criarse en ellos los peces, ni tan pequeños que en pocos días lleguen á secarse, y cuyas aguas no se desborden aun durante una fuerte lluvia. Suelen esta clase de charcos abundar en los terrenos llanos, valles, lugares pantanosos; en las márgenes de lagos ó de ríos, bosque, caminos sin desagüe y otros lugares fangosos; siendo éste el motivo porque son tan maláricos estos sitios.

Hállanse también larvas de *anopheles* en los juncuales, en los bordes de los pantanos y ríos, en los herbazales de los arroyuelos ó acequias, en los pozos y cisternas abandonadas, en las excavaciones y huecos de las peñas rellenos con aguas de lluvia, junto á los terraplenes de los ferrocarriles ó carreteras... finalmente en toda agua más ó menos estancada.

Los *anopheles* abundan en las selvas, bosques y otros lugares cubiertos de brozas, en todos los cuales sitios se lanzan sobre las personas, animales, pájaros y á los viajeros en medio de las campiñas ó en las chozas abandonadas.

Algunos de estos mosquitos, no obstante de estar en campiña y fuera de poblado, hállanse infectados.

Empero cerca y más dentro de las chozas de los indígenas cuyos hijos contienen tan á menudo los gérmenes de la malaria, un crecido tanto por ciento de *anopheles* se halla inficionado; por donde el viajero que se para á descansar en los alrededores ó dentro de una de tales moradas corre gran riesgo de caer en brazos de la fiebre casi sin pensarlo.

Según llevamos dicho, el *anopheles* no zumba ni revolotea al derredor de sus víctimas como lo hacen otras clases de mosquitos y como las más de las veces se introducen de noche en nuestras viviendas, apenas se los percibe, aun cuando sean en crecido número; y de aquí las falsas afirmaciones de que en tal ó cual lugar no hay *anopheles*.

**ADVERTENCIA.**—Para tranquilidad de todos debemos hacer constar que traducimos la obrita *Malarial Fever* de Mr. Ronald Ross con permiso expreso de éste, quien escribe que se tendrá por muy honrado en que los misioneros católicos vayan traduciendo al español, no sólo la obrita en cuestión, sino también la otra intitulada *Mosquito Brigades and how to organize them*. No podemos menos de agradecer la confianza de ta esclarecido sabio.—La Redacción.

## MODO PRÁCTICO DE HACERSE RICO

### III MÁXIMA

#### ECONOMÍA

1. No derroches el dinero sea cual fuere tu edad: si eres joven te aguardan lances y obligaciones en que quizá no te bastará tu sueldo ordinario; si viejo, estás expuesto á achaques que te impidan trabajar.

2. ¿Has examinado bien á cuánto asciende mensualmente lo que gastas en tabaco, cerillas, juego, bebidas y recreaciones con tus amigos? Estos gastillos que pasan desapercibidos, si no se procede con discreción son los agujeros por donde se cuelan las economías de un hombre y á veces de una familia.

3. Un exceso de dinero no te hará infeliz, pero un poco que te falte puede ponerte en serios cuidados.

4. Ten siempre por máxima *gastar menos de lo que ganas* y sin sentir verás aumentar tu caudal.

5. No seas tacaño en procurarte lo que necesitas según tu estado y posición; pero no seas pródigo en cosas supérfluas. Tu norma debe ser; primero, buscar lo que es de necesidad; segundo, lo que es de utilidad, y tercero, lo que de simple ornato.

6. Sé prudente en tus negocios, y no te abalances á grandes empresas sin mucho consejo; antes de comenzar algo mira si tienes caudal suficiente para acabarlo. Más vale la ganancia cierta y constante aunque sea pequeña, que la dudosa aunque sea grande.

### IV MÁXIMA

1. Si tu posición social exige el uso de muebles preciosos confórmate á ella, y procura que en tu casa y habitación todo contribuya á enaltecer tu casa. Pero si tu estado no lo pide no quieras parecer rico; conténtate con un menaje sencillo, y guarda bien el dinero que te sobre.

2. Procura conservar limpios tus vestidos y muebles con lo cual te librarás de hacer compras frecuentes, logrando que parezca nuevo lo que tal vez hayas usado mucho tiempo.

## NOTICIAS DE LA VECINA COSTA

**RECTIFICACIÓN.**—Por una pequeña inadvertencia se nos escapó en el número anterior pag. 87, línea 17, en donde dice un mes debe decir cinco meses.

## DE ESPAÑA

**NUEVO MINISTERIO.**—Presidencia, Maura; Estado, Allendesalazar; Gobernación, La Cierva; Guerra, Loño; Hacienda, Osma; Gracia y Justicia, Marqués de Figueroa; Marina, Ferrándiz; Fomento, G. Besada; Instrucción Pública, R. San Pedro.

## DE NUESTRA COLONIA

**EL VAPOR «SAN FRANCISCO.»**—El día 17, á las 6 de la mañana, fondeó el vapor español. Daremos una breve reseña del pasaje y carga, ya que se ha dignado proporcionárnosla el digno Gerente de la Trasatlántica.

**PASAJE.**—Pasaje de venida: Excmo. Sr. D. Luis [Ramos-Izquierdo, D. Manuel M. Arenzana, D. Federico M. Arenzana, Sor Felipa Sanalera y Sor Eulalia Blanch, Sres. Pedro Puxeu, Eduardo Sánchez, Francisco Rodríguez, Joaquín Coll y Astrell, José Luis Ansoleaga, Rufino Meñaca, Miguel Arvide, Enrique Ramos Izquierdo, Rafael Camoyano, Benito Sandoval con su Sra. y 5 hijos, capitán; Camilo Martínez, Capitán de Inf.<sup>ta</sup>; Juan García Amilivia y Sra., of. 4.<sup>ta</sup>; Luis Baillo Cubells, Vista Aduanas; José Ravina, of. 5.<sup>ta</sup>; Gregorio Martínez, Perito Agrícola, Eduardo White, of. 5.<sup>ta</sup>; Elías Martínez, Curador Colonial; Ulpiano Venegas, of. 5.<sup>ta</sup>; Luis Dabán, Secretaria Gral.; Arturo de Heredia, Delegado de San Carlos; Valentín Pérez, Perito Agrícola; Anselmo Hoyos, Practicante; Calixto Moreira y 19 más soldados; Leha Bainster, Dorella Smith, Waltherio Kenedy, estudiante; Isaac Lobos, H. Makarky y Sra. y otros. Total: 87.

Pasaje de vuelta: Ilmo. Sr. Vicario Apostólico y Sres. Andrés Feliu, José Jorquera, Antonio Carceller, Arturo Rovira y 2 soldados más, Carlos Diez Blas, Rafael Merlos, Cristino S. Arévalo, Lutgardo Serrano, Domingo Caravaca, Ramón Galles y 15 soldados más, Fidencio Alba, Victoriano Pérez, José Crespo, Félix V. Plaza, Manuel Monteiro y Sra., Francisco del Toro, Enrique D'Almonte, Alvaro Ruiz, José Miila, Amalia Fernández, Cristóbal Muñoz, Joaquín Torruella, Faustino Jiménez con su Sra. y hermano, Tomás Capmany, Juan Domènech, Joaquín Castellet, José Baró y Sra., Fco. López Canto, Manuel Fita, Y. M. Knox, Walter Dougan, Mariana de Kinson, Ana Johnson, Ernesto Kooker, y 28 más.

**CARGA.**—Condujo el vapor: De Cádiz, 300.000 ptas. consignadas á este Gobierno Gral. y 288 bultos (10 toneladas peso). De Barcelona, 3.586 bultos (200 toneladas). De Río de Oro, 363 tercerolas pescado en salmuera, 71 sacos pescado seco. De Las Pasmás, 780 bultos (41 tls).

Exportación: De Santa Isabel á Barcelona, 3.273 sacos cacao (225.674 kilos), 10 sacos café (451 ks.), 55 bultos cocos enteros (2.410 ks.), 2 sacos pimienta (110 ks.), 18 tozas madera del país. De Elobey con trasbordo en Santa Isabel para Barcelona, 44 sacos almendra palma (3.598 ks.) 2 sacos cacao (152 ks.), 3 tercerolas aceite palma (550 ks.) y 3 id. goma (450 ks.). Para Cádiz, 5 sacos café (320 ks.), 2 sacos cacao (147 ks.), efectos navales, 8 cañones y pertrechos de guerra y los Restos del que fué D. Adolfo España. Para Las Palmas, 3 metros cúbicos madera país, 10 sacos cacao (700 ks.), y 3 id. café (210 ks.). Para Alicante, 50 sacos cacao (3.500 ks.) y 1 saco café (50 ks.).

**Temperatura.**—Mientras que aquí en Banapá, du-

rante la pasada quincena, la máxima ha sido 31° y la mínima 20°, en Basilé ha sido 28° la máxima y 17 con 9 décimas la mínima, según es de ver en la nota que se ha dignado remitirnos D. Victoriano Calatayud, y que otro día la publicaremos íntegra.

**Viaje del Ilmo. Padre Vicario.**—A causa de su quebrantada salud, se ha visto precisado á emprender un viaje á la Península nuestro Ilmo. Padre Vicario Apostólico. El 25 se embarcó Su Ilma. en el vapor «San Francisco», siendo muchas las personas que acudieron al muelle á despedir al Ilmo. Padre á quien se dignaron acompañar hasta el mismo barco las Autoridades de la Colonia presididas por el Excmo. Gobernador General. Izóse en el barco la bandera episcopal.

Deseamos á nuestro Ilmo. Prelado feliz arribo á las playas peninsulares, cabal restablecimiento de su importante salud y pronto y felicísimo regreso entre nosotros.

**Comercio en Elobey.**—Lo importado durante el mes de Enero pasado es como sigue: bebidas alcohólicas, 25.651 kilos (peso bruto); tabaco en rama, 3.549 ks. id.; tabaco elaborado, 23 ks.; tejidos de hilo y algodón, 1.721 ks.; ropa hecha, 782 ks.; cerveza, 390 ks. carga general, 34.408 ks.; total: 66.524 ks. Lo exportado durante el mismo mes: goma 2.077 ks.; nuez de aceite, 4.257 ks.; almendra de palma, 1.133 ks.; aceite de palma, 660 ks.; nuez de kola, 250 ks.; cacao, 118 ks.; piassava, 1.000 ks.; madera bolume, 189.000 ks.; marfil, 55 ks.; total: 198.550 kilos.

**Notas Religiosas.**—El día 11 comenzará en esta Iglesia la Novena en honor a S. José.—Desde el 25 del actual quedó abierto en este Vicariato Apostólico el tiempo hábil para el cumplimiento Pascual.

—El Sábado último, el joven moreno D. Manuel Figuerido subió una escala más en el Santuario, siendo condecorado con el sagrado Orden de Subdiaconado. Le felicitamos por el ascenso.

**Traslación de Restos.**—En virtud de la R. O. transmitida por el Ministerio de Estado al Gobierno Gral. de Fernando Póo autorizando la traslación á la Península de los restos mortales del que fué Gobernador Gral. de estos territorios D. Adolfo España, (q. e. p. d.), el 24 del presente se bajaron de Basilé á Santa Isabel habiéndose rezado un Responso antes de la salida.

El 25 por la mañana, colocada la caja mortuoria sobre fúnebre catafalco en la iglesia de la Capital, cantóse un solemne Responso, al que asistieron las Autoridades generales y locales. A continuación fueron conducidos los restos al vapor «San Francisco». La tropa hizo los honores. Los despojos mortales van á ser colocados en el Cementerio de Cádiz, según voluntad de la Señora Viuda doña Cora España. D. Adolfo fué quien hizo efectiva la soberanía de España en esta Isla que la recorrió en bonita expedición acompañado de los Misioneros. Los colonos de Basilé recuerdan con fruición su nombre, pues en él tuvieron siempre un cariñoso padre. Morió en Basilé el año 1897.

**Movimiento de Barcos.**—Los vapores correos han verificado los viajes reglamentarios á San Carlos, Concepción, Bata, Elobey, Annobón, Príncipe, Victoria, etc. El 20 se despidió el velero Dorotea que fué remolcado por el «Elobey» hasta frente á Toplapla.

**Nuevo periódico en la Colonia.**—El día 20 del próximo Marzo, saldrá á luz el *Boletín Oficial* de la Colonia, de cuya impresión se encargan los Misioneros. Por amontonarse tanto trabajo en esta imprenta, se combinan de la siguiente manera los días de salida: El *Boletín Oficial* saldrá á luz los días 10 y 25; y *La Guinea Española* los días 1 y 15 de cada mes. Saludamos con entusiasmo á nuestro futuro cólega.

**El nuevo Gobernador General.**—El Domingo 17 de los corrientes hizo su entrada verdaderamente triunfal en Santa Isabel el nuevo Gobernador General D. Luis Ramos-Izquierdo. Magnífico recibimiento se le hizo á D. Luis en el muelle, en donde vimos las Autoridades eclesiásticas, civiles y militares y muchísimas personas de la aristocracia y de la plebe, que con visible emoción y regocijo esperaban ponerse á las órdenes del Augusto Representante de S. M. el Rey de España. Vestido con elegante uniforme de la Orden de Calatrava, ostentando en el pecho profusión de cruces y condecoraciones, con paso militar, seguido de inmensa muchadumbre, acompañado del Ilmo. Sr. Barrera y á los vibrantes acordes de la banda de la Misión, dirigióse D. Luis al sagrado templo en donde se cantó por su feliz arribo un solemnísimó Tedeum, tras el cual dióle la bienvenida el Ilmo. P. Vicario Apostólico de Fernando Póo, cerrándose la función religiosa con el canto de una bonita *Salve Regina*. Acto seguido salió la Comitiva y el nuevo Gobernador con aire marcial presenció el desfile de tropas entrando luego en Casa-Gobierno en donde se hizo la presentación. El enérgico discurso del Sr. Ramos se redujo á la exposición de su programa «*hacer Patria*» mediante la moralidad en todos los órdenes y la buena administración en todos los ramos: prometió su apoyo á todos los buenos, añadiendo que castigaría con brazo fuerte todos los desórdenes é inmoralidades y pidiendo el concurso de todos los de buena voluntad. Sea bien venido el Excmo. Sr. D. Luis Ramos-Izquierdo.

**Plan del Gobierno.**—Se ha fijado en los sitios públicos un manifiesto del nuevo Gobernador General, en el que reclama el concurso de todos para la recta colonización y administración de los territorios que le han sido confiados por el Gobierno de Su Majestad, más hermosos, dice, por ser españoles que por las riquezas que atesoran. Sentimos no poder trasladar íntegras á nuestras columnas las grandilocuentes frases de D. Luis Ramos-Izquierdo, aunque no podemos menos de copiar éstas que son como el meollo de la proclama.

«Protección y rápido desarrollo de la agricultura; roturación de bosques para someter á cultivo los distintos productos que como el caucho, abacá, algodón, café, vainilla, cacao, coco, etc. etc., produce esta virgen tierra, en cuyo trabajo deberán emplearse muy perfectamente braceros naturales de estos territorios, estableciendo entre ellos y el capital garantías morales y materiales, problema de fácil solución en las sociedades que nuevamente se establecen; apertura y construcción de caminos que son las arterias por las que circula el comercio que es el oro, y las inteligencias que es la gloria; higienización en todos los órdenes; concurrencia á la colonia de compañías eminentemente españolas para la explotación de su riqueza; creación de establecimientos de créditos para el desenvolvimiento de la misma; frecuentes y directas comunicaciones con la madre patria para establecer con ella cambios de productos; encauce de una emigración reglamentada que encontrará aquí un porvenir risueño con visible engrandecimiento para la patria, y otros componentes comprende el vasto plan de colonización que ocupa en estos momentos la alta atención y clarísimo talento del Excmo. Sr. Ministro de Estado, para cuyo desarrollo y desenvolvimiento han de aunarse todos nuestros asfuerzos...»

**Estado atmosférico.**—Con estar en plena seca, el mes que hoy expira ha sido no escaso en lluvias. Fuertes chubascos han descargado durante él, casi todos precedidos ó acompañados de vientos, relámpagos y truenos. Merced á ellos la columna termométrica ha descendido algo, oscilando entre 31° y 18° centígrados. Con tan prematuras lluvias el horizonte se va despojando de

la neblina en que estábamos envueltos y otra vez nos es dado contemplar los altos picos, las dilatadas cordilleras y las hermosas montañas coronadas de eterno verdor y vestidas de perenne lozanía.

#### ESTADO SANITARIO: ENERO DE 1907

##### Hospital «Reina Cristina» de Santa Isabel

Europeos: Había 0 graves, 5 leves; entraron 4 graves, 22 leves; salieron 21 curados, 3 convaleciente; quedaron 1 grave y 6 leves. Morenos: Había 6 graves, 16 leves; entraron 12 graves, 64 leves; salieron 33 curados, 18 convalecientes, 11 muertos; quedaron 6 graves y 30 leves.

Otras noticias de interés general.

Durante este mes han sido asistidos en la Consulta Pública gratuita los enfermos siguientes: 10 europeos y 125 indígenas. Cirugía general: 2 europeos y 62 indígenas. Dermatitis: 1 europeo y 5 indígenas. Sífilis y venéreo: 8 indígenas. Oftalmología: 2 indígenas. Medicina general: 7 europeos y 45 indígenas. Enfermedades de mujeres y niños: 2 y 3 indígenas.

##### Hospital «San Enrique» de Elobey

Europeos: Había 0, entraron 4, salieron 3, queda 1. Morenos: Había 0, entraron 8, salieron 6, falleció 1, quedó 1.

##### Hospital «Reina Victoria» de San Carlos

Existencia anterior, 11: Entrados, 18, Fallecido 1; Salidos, 14; Quedan 14.

**Contra un abuso.**—A varias autorizadas personas hemos oído deplorar un abuso que se observa en la Colonia. Nos referimos á esa manera de bañarse en sitios públicos, sin guardar las más elementales leyes de la modestia y con grave ofensa del pudor. Nos consta que no ha muchos días, en ocasión en que personas decéntísimas pasaban, de camino para Basilé, uno de los puentes del río Cónsul, tuvieron que apartar la vista para no ver el triste espectáculo de unos crumanes que se bañaban con toda la desvergüenza imaginable. Casos parecidos suceden en San Carlos. Levantamos a la voz contra vicio tan atentatorio contra la pública moralidad. Sabemos, sin embargo, que las Autoridades tratan de poner eficaz remedio á dicho abuso, y por lo mismo, no tenemos que insistir en ello.

**Un naufragio.**—A principios del mes ocurrió una desgracia. Un gran bote que hacía la travesía de Santa Isabel á Concepción fué embesitado por furioso tornado y dió un vuelco frente á Laka, cayendo al agua toda la carga y los tripulantes, en número de unos dieciocho. El más sereno de todos gritó á los demás que se agarrasen como pudieran á la flotante embarcación, ya que la enorme distancia no les permitía salvar á nado la playa. Así lo hicieron todos, menos tres que se fiaron de sus propias fuerzas, y pagaron cara su osadía, pues perecieron en el revuelto mar. Los demás, asidos al bote lograron acercarse a la playa y salvarse mientras la embarcación quedó hecha añicas, merced á las agitadas olas que la lanzaron contra las piedras.

El bote era obra de unos carpinteros mendés que lo construyeron no ha mucho en Bepepe.

Por aquellos mismos días lumbó en la parte Oeste de la Isla otro bote yendo á pique toda la carga, salvándose las personas y la embarcación.

—Según nos escriben, hubo también muy mala mar por aquellos días en Elobey, Corisco y San Juan.

**Agencia de Vapores.**—Desde primero del próximo Marzo queda establecida en la casa de la Sociedad «La Catalana» (Santa Isabel) la Agencia de los Vapores Correos de Fernando Póo (Bilbao). Para más informes dirigirse al Director Gerente de dicha Compañía, D. José Luis de Ansoleaga: Santa Isabel.